

 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	FORMATO DE ACTA DE COMITES Y REUNIONES INSTITUCIONALES	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-16

NOMBRE DEL COMITÉ / TEMA DE REUNIÓN		SEGUNDA REUNION MECTIA		
LUGAR Y FECHA		ACTA N°	HORA INICIAL	HORA FINAL
Barranquilla, abril 28/2026				
ORDEN DEL DÍA				
1	Verificación del Quorum			
2	Palabras de Bienvenida Dra Marisabella Romero Sanjuan – Secretaria de Desarrollo Económico			
3	Palabras de Bienvenida Gabriel Osorio – Secretario Técnico Mesa de Competitividad			
4	Socialización de Reglamento de la MECTIA			
5	Socialización Agenda Nacional I + D +i – SNIA – Socialización del Procedimiento de actualización del PECTIA Departamental			
DESARROLLO DE LA REUNION (CONCLUSIONES)				
La Secretaría de Desarrollo Económico del departamento del Atlántico, en trabajo conjunto con AGROSAVIA y la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Atlántico, aunaron esfuerzos durante 2025 para instalar la Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (MECTIA) del departamento. Siendo la fecha y la hora dispuestas para la sesión de la MECTIA del Departamento del Atlántico, La Dra. Marisabella Romero Sanjuan, Secretaria de Desarrollo Económico del Departamento del Atlántico, le da apertura a la reunión con palabras de bienvenida a todos los asistentes, y ratificó el compromiso de la Gobernación del Departamento del Atlántico en la dinamización de la MECTIA y la construcción del PECTIA Departamental. Recordando a los asistentes la apuesta del Gobierno Departamental, en cabeza del Sr. Gobernador Eduardo Verano, en materia Agroindustrial. Acto seguido, en representación de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Atlántico, se dirigió GABRIEL OROZCO RESTREPO, secretario técnico, quien brindó un saludo a los asistentes y agradeció la voluntad y compromiso de los mismos para el proceso de construcción del PECTIA, además de recordar a los asistentes que la agroindustria hace parte de la agenda de competitividad como apuesta productiva, los avances del Departamento del Atlántico en materia de infraestructura y aprovechamiento del agua, el respaldo a AGROSAVIA, y la meta de convertir nuestro Departamento en HUB Agroindustrial. Acto seguido el moderador planteó a los miembros de la MECTIA la socialización del reglamento a través de sus correos electrónicos y que por el mismo medio hicieran llegar sus apreciaciones frente al documento. Propuesta que fue aceptada por los presentes. Fue revisado el artículo segundo y su parágrafo primero. Siguiendo el orden del día, AQUILES ARRIETA en representación de AGROSAVIA, socializó la agenda Nacional I+D+i – SNIA, y el procedimiento propuesto por el MADR para la construcción del PECTIA Departamental. Frente al procedimiento de construcción del PECTIA, la Dra Jaqueline Rojas solicitó primero escuchar a los agricultores del Departamento, y posteriormente priorizar las líneas productivas que se incluirán en el PECTIA. El Dr. Gabriel Orozco sugirió al respecto invertir el orden de los pasos 2 y 4, del procedimiento que propone el MADR. Frente a las solicitudes anteriores, intervino el Dr Humberto Oñoro – Subsecretario de Gestión Agropecuaria, quien manifestó que la UPRA dispone herramientas de análisis				

 GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	FORMATO DE ACTA DE COMITES Y REUNIONES INSTITUCIONALES	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-16

de suelo, y que Fundación Monómeros aportó documento de análisis de suelos, que serán considerados entre otros instrumentos públicos, para la construcción del PECTIA, garantizando así para el Departamento que las líneas de priorización serán las que más beneficios traigan al sector. Al respecto AQUILES ARRIETA manifestó que se consultará al MADR la posibilidad de invertir el orden de los pasos 2 y 4 del procedimiento de construcción del PECTIA.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar al correo electrónico de cada uno de los asistentes documento que contiene reglamento de la MECTIA	Equipo Gobernación	

ANEXOS
Se anexa a esta acta la presentación proyectada durante la intervención de AGROSAVIA, listado de asistencia, el registro fotográfico de la sesión y la propuesta de reglamento de la MECTIA.

Siendo las 4:00 P.M. del día 28 de abril de 2026, se dio por terminada la sesión de la MECTIA, y suscriben la presente acta los firmantes, de acuerdo a la lista de asistencia.

Secretaria técnica MECTIA:


Humberto José Oñoro Echeverría
Subsecretario de Gestión Agropecuaria
Departamento del Atlántico


Gabriel Orozco Restrepo
Secretario Técnico
CRC Atlántico